

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Suscripcion en Córdoba. Por un mes, 8 rs.
Por trimestre, 22 rs.
Por un mes, 10 rs.
Fuera de Córdoba. Por un trimestre, 28 rs.

Miércoles 31 de Octubre de 1877.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XX/III

Seccion oficial.

La «Gaceta» del 25 publica las siguientes disposiciones:

«Ultramar.»—Real decreto dictando disposiciones para establecer un sistema de colonizacion en la parte interior y despoblada de la isla de Cuba.

«Fomento.»—Real orden autorizando al director general del Instituto Geográfico y Estadístico para aceptar el cargo de presidente de la asociacion Geodésica internacional, y que esta resolucion se inserte en la «Gaceta» para hacer pública la honrosa distincion que por segunda vez ha recaido en el delegado del gobierno español.

Noticias.

NACIONALES.

De los periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:

—Ha firmado S. M. un importante decreto del ministerio de Ultramar sobre concesion y repartimiento de terrenos baldios y realengos de la isla de Cuba á soldados licenciados de aquel ejército, voluntarios que han tomado parte en la guerra, hacendados, labradores é industriales arruinados por la misma y pobres presentados á indulto, como tambien sobre concesion á censo enfiteutico de la propia clase de terrenos á capitalistas ó á empresas que se propongan colonizarlos con las convenientes garantías.

—Esta es, como ya adelantamos, una de las medidas que, aprobadas en el último consejo de ministros, han de iniciarse en la grande Antilla el movimiento de reconstruccion de su poblacion y riqueza, tan perjudicadas por una guerra de nueve años, que lamentablemente toca á su término.

—Dice un periódico que algunas personas desearian ver al general Martínez Campos con un cargo en España semejante al que desempeña en Alemania el general Moltke.

—El general Martínez Campos, añade el «Cronista», no se ocupa ni desea otra cosa que en terminar la alta y honrosa mision que S. M. el rey le tiene encomendada en la isla de Cuba.

—La anunciada reunion de la junta directiva del partido moderado histórico, á la cual se le atribuye cierta importancia, tuvo lugar anoche en casa del conde de Cheste, y no careció totalmente de interés.

—Los individuos de la junta que residen en Madrid describan la legada del señor M yano para conocer su opinion en los diversos asuntos que la junta cree que deben ser objeto de discusion y acuerdo, y con este motivo se indicaren todas y cada una de las cuestiones de verdadero interés para el partido, que en opinion de algunos individuos de la junta deben ser objeto de acuerdos solemnes.

—Así se convino por todos, y se manifestó la opinion bastante unánime en favor de acuerdos tomados antes de ahora por la junta sin el concurso de algunos de sus compañeros, que á la sazón se hallaban ausentes.

—El señor conde de Cheste se manifestó tan partidario de esta opinion, que terció en el debate para declarar apléjido la discusion de dichos asuntos hasta una nueva reunion que se convocará con la nota de «precisa asistencia.» Así se convino.

—Los individuos de la junta se trasladaron á los salones donde tenia lugar la velada literaria «semana», y tuvieron ocasion de oír recitar poesias al literato italiano Sr. Caldara.

—Mañana á las dos de la tarde se reunirán los ministros en consejo en el palacio de la presidencia.

—Parece que se ocuparán de cuestiones de mucho interés para las Antillas, y de los asuntos pendientes de resolucion y debidos por la prensa.

—En un círculo político se hablaba esta tarde de la actitud del Sr. Bugallal.

—Nosotros lo creemos conforme con la política del Sr. Cánovas.

—Palabras pronunciadas por el señor Alonso Martínez en un círculo respetable, segun dice el «Tiempo».

«Hay muchos que están empeñados en que yo declare si he recibido ó no una carta del Sr. Posada Herrera, y yo estoy resuelto á guardar silencio sobre este punto».

—Otras personas aseguran haber oído á centralistas importantes negar en absoluto la version que ha publicado la «Epoca» sobre la carta del señor Posada Herrera, version que ayer copiamos.

—El «Popular» insiste en que se publiquen los nombres de los deudores por bienes nacionales. El «Cronista» fija la cantidad de los débitos en 230 millones de reales. Otros periódicos aseguran que el importe asciende á 700 segun unos, á 600 á juicio de otros, y no falta quien lo fije en 400.

—Nuestras noticias nos permiten asegurar que sumando los créditos cobrables é incobrables, resultan unos 250 á 300 millones de reales por descubierto de bienes nacionales.

—Se queja los «Debates» de que el señor marqués de Orovio no haya dado á conocer su plan financiero y que las economías en el personal sean su objetivo para pago del cupon.

—Cuando las Cortes estén reunidas tendrá ocasion de conocer el colega el plan financiero que se propone desarrollar el ministro de Hacienda, y entonces podrá combatirle si le juzga merecedor de sus ataques.

—Por lo demás, no existe diferencia alguna de opinion entre el señor marqués de Orovio y el presidente del Consejo, y por lo tanto, no hay motivo alguno para esperar que abandone el ministerio el señor marqués de Orovio.

—No es el brigadier Polavieja, como equivocadamente se ha dicho, el jefe que hizo prisionero en Cuba al presidente de la cámara insurrecta, sino el coronel Mazo-Viejo.

—En los dias que van trascurridos de este mes, la tesorería Central ha pagado por orden del Tesoro para obligaciones del Estado unos 100 000 000 de reales.

—Se nos dice que no es cierta la noticia que ha publicado la «España» sobre haber sido presentado para el obispado de la Habana el magistral de Málaga señor Lara.

—El embajador que el sultan de Marruecos envia á saludar al rey de España, es el bajá de Rabat, Sid Abdel-salam-El Susi.

—Se han enviado instrucciones por telégrafo á la comision arancelaria española que se encuentra en Paris.

—Dice un periódico: «Ayer, como de costumbre, estuvo en la régia Cámara el presidente del Consejo de ministros para ofrecer sus respetos al monarca y recibir sus órdenes.»

—Para las personas que presuman de mejor informadas era indudable que la conferencia de S. M. con el Sr. Cánovas del Castillo habia tenido importancia política, pues á su entender se trató en ella de asuntos de interés directamente relacionados con la reapertura de los Cuerpos Colegisladores.

—Nuestros informes adelantan algo más. El presidente del Consejo salió altamente satisfecho de la larga entrevista que tuvo ayer con S. M. el rey.

—Un periódico cuenta en su número de hoy que el 28 de noviembre próximo se verificará en palacio, y bajo la presidencia de S. M. el rey, un consejo de ministros en el que se planteará oficialmente el asunto relativo al matrimonio del monarca, añadiendo que tal noticia no ha tenido hasta ayer para los consejeros de la corona carácter oficial.

—En primer lugar, es muy problemático que el día 27 de noviembre se verifique consejo de ministros por ser día de recepcion, y en segundo, aun cuando esta noticia resultara cierta, no lo es la afirmacion de que ayer se significara á los ministros oficialmente, ni cosa paracida, el pensamiento de S. M. el rey sobre el particular.

—Entre las medidas adoptadas por el gobierno de S. M. el rey para atender á las grandes y urgentes necesidades de reconstruccion de la poblacion y riqueza en la isla de Cuba por efecto de la guerra, tan próxima afortunadamente á su término, á la cabeza de cuyas medidas figura por su importancia el decreto del ministerio de Ultramar publicado en la «Gaceta» sobre repartimiento y colonizacion de terrenos baldios, se cuentan: la exencion de tributos por cinco años á las fincas arruinadas que se reconstruyan en cualquier punto de la isla, y á las que se edifiquen ó establezcan de nuevo en los departamentos Central y Oriental, y la propia exencion por tres años á las nuevas industrias que se establezcan en estos mismos departamentos. E Sr. Martín Herrera ha teleografiado al gobernador general de la isla autorizándole para conceder dichas exenciones.

—Puede darse por terminada la huelga de los operarios de la fábrica de clavos de Valencia, segun un periódico de la localidad. El gobernador civil de la provincia reunió en su despacho anteayer á maestros y oficiales del gremio, y merced á sus acertadas gestiones, se convino en que una comision mixta quedara encargada de arreglar las diferencias surgidas. Con este motivo, han sido puestos en libertad cuatro individuos acusados como promovedores de la huelga y de haber influido en el ánimo de sus compañeros.

—La «Iberia» desmiente las noticias dadas por otro periódico referentes á una conversacion habida entre los señores marques de la Vega de Armijo y Sagasta al encontrarse casualmente en Recoletos.

—El diario constitucional dice que en esa relacion, tan impresionablemente acogida por casi todos los periódicos, solo hay de verdadero del encuentro casual de ambos personajes; pero que ni hablaron alli de política ni convinieron en celebrar conferencia alguna.

—Afirma el «Español» de Sevilla que S. M. la reina madre tiene el propósito de ir á la ciudad de Sevilla en aquella ciudad á principios del año próximo, despues de realizado el suceso de que tanto se ha hablado. Su marcha á esta corte será el 10 de noviembre, segun parece, y á Paris el 13 del mismo mes.

—Hoy se ha comentado en los círculos políticos la reunion del partido moderado celebrada anoche, y el anuncio de la próxima, que probablemente tendrá lugar el domingo, y en la cual se ventilará ampliamente un punto de actitud política, donde, si no todos están conformes en el mismo

pensamiento, se espera un acuerdo de transaccion.

—El fiscal del tribunal Supremo ha dirigido una circular á los fiscales de audiencia encomendando á estos que den cuenta de las consultas de interés del Estado que se hallen en la actualidad pendientes de resolucion.

—El comisionado por el ministerio de Marina para hacer cumplir en las aguas divisorias de España y de Portugal las disposiciones dictadas por el gobierno español respecto á la suspension de reciprocidad de pesca, participa que se está llevando á efecto lo dispuesto sin la menor dificultad.

—Ha propuesto el gobernador general de Cuba al ministerio de Ultramar la libre introduccion del ganado hembra en los departamentos central y oriental durante dos años, á fin de favorecer la cria y reposicion de los ganados indispensables á la agricultura, casi esterminados por la guerra.

—El ministerio ha pasado dicha propuesta á informe del Banco hispanico colonial con arreglo á las estipulaciones del contrato del empréstito, y se espera confiadamente que dicho informe sea favorable y que á la mayor brevedad pueda comunicarse al gobernador de Cuba la concesion de la importante franquicia solicitada.

—El importante real decreto de que dimos cuenta anoche, y que hoy publica la «Gaceta», y que tiene por objeto proporcionar trabajo y sustento á las familias que resulten arruinadas y á los individuos que tenian su ocupacion despues de terminada la guerra de Cuba, que hoy toca afortunadamente á su término, contiene las siguientes disposiciones:

1.º El gobernador general de Cuba procederá á hacer un repartimiento de terrenos baldios y realengos, á los cuales se agregaran tambien los que á continuacion se espresan.

2.º Los bosques del Estado que, á juicio de la inspeccion de montes de la isla, no deban reservarse para su aprovechamiento ó no sea susceptible de enajenacion ventajosa.

3.º Los terrenos de propios y arbitrios de los pueblos que no sean indispensables al comun de vecinos.

4.º Los que cedan voluntariamente para este fin los grandes propietarios de la isla, que los tienen incultos é improductivos, debiendo ser invitados á cederlos por la autoridad superior.

Art. 2.º Los agraciados con estas concesiones pertenecerán á las clases espresadas á continuacion, y serán preferidos en la mejor calidad y ventajosa situacion de las suertes que se les adjudiquen por el orden que llevan:

Primera clase. Licenciados del ejército.

segunda clase. Caballeros de la orden de Santiago.

tercera clase. Caballeros de la orden de San Juan.

cuarta clase. Caballeros de la orden de San Pedro.

quinta clase. Caballeros de la orden de San Esteban.

sexta clase. Caballeros de la orden de San Andrés.

séptima clase. Caballeros de la orden de San Bartolomé.

octava clase. Caballeros de la orden de San Blas.

novena clase. Caballeros de la orden de San Vicente.

decima clase. Caballeros de la orden de San Juan de los Rios.

servicio de los Maupierre, se habia enamorado de una linda doncella de la baronesa.

Por llegar has'a su bella, que preferia al honrado montero, un atrevido provenzal, lacayo del castillo. Laramée habia hecho tantas y tantas imprudencias, que una madrugada se habia roto una pierna y dislocado un brazo al saltar la barrera fija de la avenida.

No solamente Luisa de Maupierre cuidó al montero como cuidaba á todos los enfermos del castillo, es decir, con la abnegacion de una hermana de la caridad, sino que tomó cariño al pobre enmendado. Viendo cuánta bondad y afecion sinceramente se ocultaba bajo la ruda y aspera corteza del montero, hizo lo posible por ilustrar á su doncella sobre esto. Los discursos del lacayo provenzal y su buena figura triunfaron de la elocuencia de Luisa. Laramée agradecido en un grado infinito á la baronesa, menos quizá

—168—

—¿Pardiez! bien sé que es... enojoso, añadió éste con aire contrito, pero por el nombre... y despues la caza... Mirad, os convendria casa ros con la señorita de Walbrun?

—Y por qué la señorita de Walbrun?

—En primer lugar, porque tiene magníficos bosques y montá bravamente á caballo. Las gentes de Villarnaut dicen tambien que es dulce, buena y caritativa... Además...

—Y bien!

—¡Pues bien! quizá ese matrimonio agrararía á alguien allí arriba, añadió levantando los ojos al cielo.

—¿Quiéres decir á mi madre? dijo Julian sorprendido.

—169—

—¡Pardiez! bien sé que es... enojoso, añadió éste con aire contrito, pero por el nombre... y despues la caza... Mirad, os convendria casa ros con la señorita de Walbrun?

—Y por qué la señorita de Walbrun?

—En primer lugar, porque tiene magníficos bosques y montá bravamente á caballo. Las gentes de Villarnaut dicen tambien que es dulce, buena y caritativa... Además...

—Y bien!

—¡Pues bien! quizá ese matrimonio agrararía á alguien allí arriba, añadió levantando los ojos al cielo.

—¿Quiéres decir á mi madre? dijo Julian sorprendido.

—170—

imposible con su tinte de ladrillo; pero volvió la cabeza con aire embarazado.

Una idea, murmuró. Debo permanecer en casa del señor marqués. Hablando así levantó involuntariamente los ojos al cielo.

Julian tendió la mano al honrado montero, cuya adhesion adivinaba. Laramée la estrechó respetuosamente entre las suyas y frunció las cejas para disimular su emocion; en seguida su rostro, un instante trastornado, volvió á tomar su espresion ruda y casi salvaje.

En este momento los ladridos de los perros se hicieron mas precipitados y ruidosos.

Trimballau, Morigaud y otros tres perros viejos se reunieron sobre la misma pista y partieron en seguida despues de un ladrido á plena garganta.

¡Ya ha saltado! dijo Laramés que empuñó su trompa y comenzó una sonata.

—165—

servicio de los Maupierre, se habia enamorado de una linda doncella de la baronesa.

Por llegar has'a su bella, que preferia al honrado montero, un atrevido provenzal, lacayo del castillo. Laramée habia hecho tantas y tantas imprudencias, que una madrugada se habia roto una pierna y dislocado un brazo al saltar la barrera fija de la avenida.

No solamente Luisa de Maupierre cuidó al montero como cuidaba á todos los enfermos del castillo, es decir, con la abnegacion de una hermana de la caridad, sino que tomó cariño al pobre enmendado. Viendo cuánta bondad y afecion sinceramente se ocultaba bajo la ruda y aspera corteza del montero, hizo lo posible por ilustrar á su doncella sobre esto. Los discursos del lacayo provenzal y su buena figura triunfaron de la elocuencia de Luisa. Laramée agradecido en un grado infinito á la baronesa, menos quizá

5. SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gástricos, por la feliz cosa harina de salud de Du Barry de Londres, la

REVALENTA ARAVIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones (dispepsias,) gastritis, gastralgias, flatos, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, o resaca, congección, nervios, diabetes, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y la sangre: 85,000 curaciones en un año, entre las que se cuentan las de la señora de Quersa de Castle Stuart, del duque de Plankow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decles, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catedrático Wurzer, etc., etc.

Curación núm. 65.311.—Vervant 28 de Marzo de 1866.—Muy señor mío: Gracias á Dios que la «Revalenta» de V. me ha salvado la vida. Mi naturaleza débil, abatida por el padecimiento de una fuerte dispepsia que sufre hace ocho años, y combatida sin resultado por los médicos, que me creían próximo a la muerte, ha adquirido la salud, que sólo debo á la virtud de la «Revalenta»—A Bruniere, presbítero.

Curación núm. 45.270.—Tisis.—Sr. Roberts, de una consunción pulmonar en tos, vómitos, estreñimiento y sordera durante 25 años.

Curación núm. 74.442.—Courmes (Alpes Marítimes,) Julio 1871.—Desde que hago uso de su preciosa «Revalenta», siento un nuevo vigor; mi padecimiento de la laringe como también los que experimentaba en todos los músculos, tienden á desaparecer.—M. Yffret, presbítero.

Curación núm. 68.413.—Sr. Lacan (padre,) de siete años de parálisis de las piernas, de los brazos y de la lengua. Cuatro veces mas nutritiva que la carne, no causa irritaciones y economiza 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; 24 libras, 300 rs.

Los «bizcochos de Revalenta» se pueden comer en todo tiempo, secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc.

Se venden en cajas de una libra á 20 rs.; de dos libras, á 34 rs.

«La Revalenta al Chocolate» produce el apetito, buenas digestiones, sueños, da energía y vigor á las personas y á los niños por débiles que se encuentren, y alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario sin causar irritación.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; ó sea 4 cuartos la taza.

Depósitos en todas las poblaciones en casa de los boticarios y ultramarinos.

Se vende en Córdoba Francisco Avilés, Farmacéutico, calle Lujan.—Alonso Marqués y Urbano, Ultramarinos, calle de Alfaro, 17.—Dr. Marin, Botica, plaza de las Tendillas.

Du Barry y Compañía, calle de Valverde, núm. 1, Madrid.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ DE GRANADA.

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir, de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónicos, se emplea con admirables resultados en la clorosis ó opilación, en las Escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por todas clases de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas mas delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de los de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades, los eminentes Profesores de la facultad de medicina y Profesores de la población, obteniendo siempre los mas satisfactorios resultados de su empleo.

Frascos 19 rs. frasco.—Depósito en Córdoba botica-droguería de D. Joaquín Fuentes Terroba, y en la farmacia de don Manuel Marin, Tendillas.

Ventas á plazos desde 30 reales mensuales.

Ayuntamiento 4, frente á la Espartería MAQUINAS PARA COSER

LEGITIMAS AMERICANAS DE

WHEELER WILSON Y ELIAS HOWE J. R.



La Giratoria para reemplazar elásticos desde 45 duros.

La Favorita de las damas 10 duros

Americanas las mejores conocidas para modistas y costureras.



Máquinas de mano desde 160 rs. hasta 440.

LACOUR Y LESAGE,

Unicos representantes en España y Portugal.

AYUNTAMIENTO, 4, CORDOBA,

Madrid, Preciados 7.—Sevilla, Sierpes 8.—Barcelona, Plaza Real, 3

Coruña, Real 24.—Lisboa, rua do Chiado 77 y 79.

MAQUINAS DE MANO DESDE DIEZ Duros.

LA MARAVILLA DE LA EXPOSICION DE FILADELFIA.

Máquina de Wheeler y Wilson sin lanzadera, única en su clase premiada con el premio único especial, dos medallas de mérito y dos diplomas de honor.

1.200 PUNTADAS POR MINUTO, SIN ESFUERZOS.

Cinco años de garantía.

Venta á plazos.

Hilos, sedas, agujas y piezas á recambio para todos los sistemas conocidos.

Éidase catálogos ilustrados.

Se componen toda clase de máquinas á precios arreglados.

Ayuntamiento, 4, frente á la Espartería.

AZAR SEVILLANO

DE

RAMOS Y MORENO.

GRAN SURTIDO EN CARTUCHOS PARA ESCOPETAS

sistema Leclanché y fuego central,

DE ELEYS BROTHERS, LONDRES.

Rebaja de precios.

Cartuchos Leclanché pardo, calibre, 16 á 18 rs. el ciento,

por millares se hace una notable rebaja de 40 por 100 en todas

as demás clases y en los calibres 40, 42, 44, 16, 20, 24 y 28.

—Los hay cargados con excelente pólvora inglesa.

Tetuan 8 y Lombardos 1.

Solucion Coirre

al clorhydro-fosfato de cal.

El mas poderoso de los reconstituyentes.—Remedio heroico, empleado hace cinco años por los médicos franceses y adoptado por todos los médicos de Europa en todos los casos de estenuación de fuerzas, en los de anemia, clorosis, lisis, caquexia ó cacocimia, escrófulas, reumatismo, las enfermedades de los huesos, las dificultades de crecer, la inapetencia, las dispepsias ó digestiones difíciles y las enfermedades nerviosas.

Nota.—Este medicamento se ha comprendido, en 1877, en el suplemento del Codex francés.

Coirre, Farmacéutico, en París, rue du Cherche-Midi, núm. 79. Depósito, en todas las farmacias de España.



Aviso favorable

CONSEJO DE SANIDAD de Francia.

Recomendado desde hace 50 años por las celebridades Médicas.

Vegetariano de albrisi papyrus.—Resultado positivo y eficaz.—Indispensable á los médicos que obran en el campo y pueblos pequeños.

Preparación sumamente sencilla para conservar las propiedades de este remedio.—No hay nada mas limpio.—Paris, 79, rue du Cherche-Midi, y todas las farmacias.

Se vende en todas las farmacias de España.

SANTA MATILDE.

Fábricas de jabones duros y cerillas fosfóricas.

CAMPO DE MADRE DE DIOS y ARRERA DE LA FUENSANTA.

A causa de la gran subida de los aceites, los precios de los jabones sin

adulterio son los siguientes,

Jabon verde Fuensanta. 1.^a 36 rs. arroba.

Id. blanco hueso Matilde. 4.^a 40 id. id.

Los derechos de puertal son de cuenta de la fábrica.

Las cerillas á precios convencionales.

RETRATOS.

Gabinete fotográfico de Romualdo de Castro.

Calle de San Eugenio número 8 (antes callejes al Perillo.) Se hacen toda clase de retratos desde los mas pequeños hasta el tamaño natural, se reproducen y se amplian toda clase de fotografías aunque estén en otros sacos, todo con los últimos adelantos hasta el dia. Se retrata todos dias una cuando está nublado.

Fundicion de bronce y lampisteria de C. Fernandez, Letrados 11.

Bombas para sacar agua. Tubería de plomo de todas dimensiones, plomos de id. para azules, cernales y otros usos. Válvulas para riego y grifos de todos tamaños, béculas y pesse de kilos y libras, quirques de todas clases, aparatos para cocer huevos, planchas para ropa, de vapor y usuales, arillos para pozos, ánafes y hornillas de hierro fundido, laton, chapas de plomo en barra etc.

Especialidad en calices, copones, custodias y toda clase de objetos pertenecientes al culto divino.

Jardinerías para sembrar, jarrones y variedad de piezas de barro para adornos.

Petróleo. Almacenes de Contreras hermanos en Cádiz, segunda aguada. De sus precios y condiciones escritorios C. media número 7. También se formalizan contratos de cargamentos á recibir. 48

Pérdida. De la huerta del N. ranjo ha desaparecido una oveja blanca con cencerro. La persona que sepa su paradero y se sirva avisar en dicha finca recibirá una gratificación. 46-2

Arrendamiento y venta. Desde el dia se hace de la casa principal calle del Marol Bñuelos número 11, recientemente reparada y acristalada. Para tratar con el Procurador D. Abdon Urano, que vive calle del Tejero núm. 6, en esta ciudad, ó con D. Francisco Velasco Domínguez, de la de Málaga. 6-4

Pérdida. En la noche de jueves se extravió una sortija de oro con tres diamantes, de la Fábrica del Cristal de la Carrera á la tienda de Filipinas; que la hubiese encontrado se entregará en la calle del Gran Capitán núm. 2, donde recibirá una gratificación. 46-4

Venta de pastos. Se hacen desde el dia hasta el último de Abril del año próximo venidero de los abundantes de la cabaña de Nava. La Grulla, como á una legua de esta capital. Para tratar de su precio y condiciones en la Secretaría del Ilmo. Sr. Marqués de Villaverde, plazuela de Aguayos número 7 de esta ciudad. 46-5

Arrendamiento. Propio para cualquier establecimiento ó industria se arrienda un local en la calle de Juan Rufó núm. 13. En dicha casa informarán. 46-5

Arrendamiento. Desde el dia se hace de un bonito piso en la plazuela de Benavente núm. 32, donde podrá tratarse. Se cederá en precio arreglado. En la misma casa prosigue á almoneda de mobiliario. 46-8

Gran almoneda. Desde el dia en adelante, se hace en la calle Alfonso XII núm. 402 de muebles, entre ellos una inmensa cama con dosel dorado á fuego y colgaduras de Nipis en 4000 reales, de varios cuadros antiguos en cobre, tabla y lienzo, entre los cuales hay un San Gerónimo de Rivera; el Señor en la Columna, de Juan de Juanes; un Neptuno de Tiepolo; un Nacimiento de Rubens; un retrato de Goya una Doloresa del Divino Morales, y un busto de Velazquez; cuatro de gran tamaño representando la Asunción, de D. Alonso Castañeda; un San Antonio, copia de Murillo; Santa Maria Magdalena en el momento de despojarse de sus alhajas; la Resurrección de la Virgen y otros muchos. También hay un surtido en perfumería, como son polvos de arroz irascos por mayor y menor á 6 cuartos paquete, y libros antiguos, en los que figuran dos grandes tomos, conteniendo cartas geográficas de navegación del departamento hidrográfico de Madrid, varios sermones del Doctor Vargas, y un piano francés recién llegado, de elegante construcción y excelentes voces. 46-2-6

Venta. Se hace del fruto de algarroba de las huertas Unidas y Jurada. En la Administración de la casa de la Excmo. Sra. Marquesa viuda de Guadalcázar se tratan. 46-6

Venta. De una casa plaza del Campo Santo de los Martires núm. 16, propia para una familia crecida; se puede ver de 12 á dos de la tarde, todos los dias. 46-6

Modista de Madrid. Corta y prueba trajes y abrigos de señoras y los hace por los mejores figurines de París especialidad en tutos. San Fernando 33. 26-1

LA IDEA. Camisería. Lujan núm. 5. Córdoba.

Desde primeros de Setiembre quedó abierto con dicho título en esta ciudad un establecimiento, donde los consumidores hallarán un surtido de camisas para caballeros, en holandés y en Irlandés, en India, en vistas de niño, en Madapolas, en vistas y sin ellas, y por último, en todos los demás géneros de algodón. También hay abundante surtido de camisas colores, de Holanda, Cretona, Perca, Arabia y Mallorca.

Se halla asimismo un surtido numeroso abundante en chambras de niños, camisitas, maguados y todo lo concerniente á canastillas.

Encontrarán también las señoras un surtido en chambras, ruados de enaguas, peinadores, y en escotes de confección.

El dueño de esta casa recibe encargos para la confección de estos artículos cuando las personas que lo favorecen deseen que sean hechas á la medida.

Además hay siempre surtido de los artículos que abraza hoy el ramo de camisería.

Esta casa garantiza al público bondad y perfección de sus géneros acomodando estas cualidades á precios moderados dentro de diferentes clases. 40-1

Venta. Se hace de cuadros de Azonaicas número 8 darán razón. 46-1

Pérdida. Desde la posesión llamada del Jardín hasta la puerta de Ossorio se ha extraviado una copa; a persona que sepa su paradero se servirá entregarla en la calle de Góngora núm. 7, donde se le dará una gratificación. 46-1

Arrendamiento. Desde el dia hasta San Juan próximo se arrienda en un módico precio una bonita casa en la calleja de la Torre de San Andrés. En la sacristía de dicho parroquia está depositada la llave, allí se dará razón de su dueño. 46-1

Venta. En nueva subasta extrajudicial que tendrá efecto el dia 4 de Noviembre próximo á las once de la mañana en la casa número 2, calle de Oso, de esta ciudad, se venden los lugares conocidos por don Melchor Alfaro y la Capellanía, sitos en la sierra de este término, bajo el tipo y condiciones que están en el manifiesto. 46-1

LA CATALANA. Casa de préstamos y Ventas públicas. Calle del Tornillo, núm. 1, Córdoba.

El Jueves 8 del corriente mes de Noviembre á las once de la mañana, se venderán en subasta los efectos de alhajas, ropas, cuadros y demás efectos que no hayan sido renovados por sus dueños.

La entrada á la subasta, plaza de las Casas, n.º 14. «Hay venta diaria.»

Acogidos. Desde 4.º de Noviembre del corriente se admite ganado llegará en los Sotos del Cortijo de las Arcas; para tratar conones 9. 46-1

JUVENTUD, HIGIENE, BELLEZA

PASTIL DE LLOFRIO.
Flor de arroz especial.

El Pastil conviene á todas las señoras desear de conservar ó recobrar la frescura de la piel y evitar las afecciones á que está sujeta; da una muy ligera exfoliación la transparencia y aterciopelado de la juventud. No contiene ninguna sustancia cáustica, está cuidadosamente preparado, es adherente é invisible y presta á la tez un blanco mate natural sin ensuciarla al mismo tiempo de una alhaja, como ocurre á los preparados con emulsionales.

Cuidar de las falsificaciones é imitaciones.

Depósitos: D. Antonio Baros, Librería.—D. Antonio Hoyo, Sra. Ferragudo.—Sra. Elías de Cruz, Librería.—D. Rafael Hoyo, Reloj.—Sra. Martín y Giménez, Librería.

Violeta.

Venta. Se hace de aceite de oliva superior y una teraja pequeña y otra en la calle Alcazar número 46 darán razón. 46-1